Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE DIRECTORIO DE LIGAS, ASOCIACIONES Y FEDERACIONES R DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado a atender las solicitudes de Ligas, Asociaciones y Federaciones registrar a sus representantes de conformidad a la Ley del Deporte, Educación Fís su Reglamento.
¿A quién está dirigido?	Se considera como beneficiarios de este trámite a las organizaciones deportivas d Ligas, Asociaciones y Federaciones, que se encuentren en el ámbito de la Ley del Física y Recreación así como en su reglamento. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Documento que avala el registro del Directorio

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Oficio de solicitud dirigido a la máxima autoridad, suscrito por el presidente
   el domicilio, dirección, correo electrónico, número de teléfono, firma y núme
   peticionario, se sugiere detallar el número y fecha del acuerdo mediante el
   reformó su estatuto y los números de oficio de registros de directorios.
2. Convocatoria para la Asamblea General de elecciones con su respectiva nó
3. Acta de Asamblea General de elecciones suscrita por el presidente y secret
   respectiva nómina de asistencia.
4. Nómina actualizada de socios o filiales certificada por el secretario de la org
5. Nombramientos y aceptaciones de cargos de cada uno de los directivos ele
6. Certificación suscrita por el representante legal en la que se indique que el
   elecciones no ha sido objeto de un recurso de apelación;
7. Documentos inherentes al proceso eleccionario de conformidad a la natural
   organización acorde a lo establecido en la normativa legal vigente y en el es
   organización.

Las organizaciones que reciben fondos públicos, además de los requisitos antes s
adjuntarán una certificación en la que se indique que no existe nepotismo dentro d

Las Federaciones Deportivas Provinciales, Federaciones Ecuatorianas por Deport
Deportivas Provinciales, adjuntarán la documentación concerniente a la elección d
los deportistas, representante de la fuerza técnica y representantes de la Asamble
corresponda.

¿Cómo hago el trámite?

1. Conformar el expediente de la organización deportiva con los requisitos del Acu
0389 disponible en la página web del Ministerio del Deporte (https://www.deporte.g
content/uploads/downloads/2021/09/acuerdo_0389_emitir_el_instructivo_para_otc
2. Entregar los requisitos en el Ministerio del Deporte (Av. Gaspar de Villarroel E1(
Diciembre) o en la recepción de las Coordinaciones Zonales según su jurisdicción,
dirigido a la Máxima Autoridad.
3. Recibir el Acuerdo Ministerial mediante el sistema documental Quipux y/o corre
registrado en esta Cartera de Estado.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ministerio del Deporte

Horario de Atención a Nivel Nacional: 8:00 - 17:00

Matriz:

Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre Quito – Ecuador Teléfono: 593

Coordinación Zonal 1

Provincias que abarca la zona: Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos

Dirección: Centro de Atención Ciudadana "CAC" – Puerto Pesquero de Esme

Coordinación Zonal 2

Provincias que abarca la zona: Orellana, Napo y Pichincha

Dirección: Calle Chimborazo, entre Napo y Quito (sector Malecón)

Coordinación Zonal 3

Provincias que abarca la zona: Pastaza, Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo

Dirección: Av. Carlos Zambrano y Reina Pacha (Estadio Olímpico Riobamba)

Coordinación Zonal 4

Provincias que abarca la zona: Manabí, Santo Domingo y Galápagos

Dirección: Portoviejo – Calle novena transversal S/N y Av. del Ejército

Coordinación Zonal 8

Provincias que abarca la zona: Guayas, Santa Elena, Los Ríos y Bolívar

Dirección: Guayaquil – Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes (Bloque

Coordinación Zonal 6

Provincias que abarca la zona: Azuay, Cañar y Morona Santiago

Dirección: Cuenca – Av. Cóndor y Av. Los Andes s/n

Coordinación Zonal 7

Provincias que abarca la zona: Zamora Chinchipe, Loja y El Oro

Dirección: Av. Eugenio Espejo y Hernando de Benavente esquina, a una cua la Cultura

Base Legal

- Reglamento General Ley del Deporte, Eduación Física y Recreación. Art. Art. 55.
- LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (parte 1). Art. Art. 30, inciso 13; Art. 68.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Luis Emilio Soto Jaramillo
Correo Electrónico: asuntosdeportivos.deporte@educacion.gob.ec
Teléfono: 3969200 ext. 2264

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas
2026	10	20	20	0
2026	09	0	31	0
2026	08		45	0
2026	07		73	0
2026	06		125	0
2026	05		162	0
2026	04		47	0
2026	03		184	0
2026	02		188	0
2026	01		30	0
2025	12		90	0
2025	11		0	0
2025	10		0	0
2025	09		7	0
2025	08		32	0
2025	07		69	0
2025	06		982	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas
2025	05		213	0
2025	04		181	0
2025	03		135	0
2025	02		20	0
2025	01		101	0
2024	10		65	0
2024	09		127	0
2024	08		126	0
2024	07		177	0
2024	06		167	0
2024	05		200	0
2024	04		116	0
2024	03		157	0
2024	02		138	0
2024	01		136	0
2023	12		10	0
2023	11		15	0
2023	10		24	0
2023	08		14	0
2023	07		5	0
2023	06		6	0
2023	05		7	0
2023	04		17	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas
2023	03		13	0
2023	02		9	0
2023	01		12	0
2022	12		8	0
2022	11		19	0
2022	10		26	0
2022	09		12	0
2022	08		15	0
2022	07		9	0
2022	06		17	0
2022	05		31	0
2022	04		7	0
2022	03		9	0
2022	02		6	0
2022	01		27	0
2021	11		18	0
2021	10		8	0
2021	09		15	0
2021	08		14	0
2021	07		29	0
2021	06		11	0
2021	05		3	0
2021	04		14	0
2021	03		19	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas
2021	02		22	0
2021	01		11	0
2020	12		14	0
2020	11		16	0
2020	10		7	0
2020	09		5	0
2020	08		8	0
2020	07		3	0
2020	06		2	0
2020	05		2	0
2020	03		5	0
2020	02		33	0
2020	01		35	0
2019	12		33	0
2019	11		17	0
2019	10		9	0
2019	09		24	0
2019	08		21	0
2019	07		21	0
2019	06		0	0
2019	03		0	0
2019	02		17	0
2019	01		0	0

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HUGO EDISON GARCIA JUMBO